

Pasajero sorprendido con pistola a fogueo perdió su vuelo y terminó detenido

Con prohibición de salir del país quedó una persona sorprendida en el aeropuerto con una pistola a fogueo y 33 cartuchos calibre 9 milímetros.

El pasajero, proveniente de la comuna de Romeral, viajaba de madrugada de regreso a Santiago cuando personal de la Dirección General de Aeronáu-

tica Civil detectó que llevaba un arma, al pasar el equipaje por el sistema de Rayos X.

Esta situación activó los protocolos de emergencia y el pasajero fue retenido, a la espera de ser puesto a disposición de personal de la Subcomisaría Río Seco.

Este jueves se controló la

detención del imputado, de 24 años, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, ocasión en que el Ministerio Público lo formalizó por tenencia de arma prohibida, de acuerdo a la Ley de Control de Armas N°17.798.

Al término de la audiencia la jueza Mónica Mancilla ordenó su libertad.